

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba**

Núm. 5.439/2023

ANUNCIO. Anuncio Plan Despliegue de Red de Telecomunicaciones Troncal de Fibra Óptica en el término municipal de Villafranca de Córdoba.

**EXPEDIENTE GEX 3961/2023**

DON FRANCISCO PALOMARES SÁNCHEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que presentado por TELECOANDALUZAS INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS SL, B42.806.034 un Plan de Despliegue de Red de Telecomunicaciones Troncal de Fibra Óptica en el térmi-

no municipal de Villafranca de Córdoba, de conformidad con el artículo 49.9 dse la Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a fin de quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento:

<https://sede.eprinsa.es/vfranca>.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento del artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Villafranca de Córdoba, 15 de diciembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Francisco Palomares Sánchez.